Rad. IDEAM: **20269910140934**

20261300149341
Al contestar por favor cite estos datos
Radicado No.: **20261300149341**
Fecha: **02 septiembre 2026**

Bogotá D.C.,

Honorable Representante
JUAN DAVID RANGEL YÁNEZ
Representante a la Cámara
Comisión Quinta Constitucional Permanente
Correo electrónico: comision.quinta@camara.gov.co
Ciudad.

Asunto: Respuesta al radicado No. **20269910140934 – Proposición No. 014 de 2026.**

Cordial saludo,

En atención al radicado citado en el asunto, mediante el cual se remitió al Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (IDEAM) la Proposición No. 014 de la Legislatura 2026-2027, relacionada con el debate de control político sobre el Proyecto de Ley No. 152 de 2026 Cámara y 111 de 2026 Senado, el Instituto se permite responder, en el ámbito de sus competencias, el cuestionario anexo en los siguientes términos:

1. *Sírvase informar que planes, programas o proyectos prioritarios conforme a sus objetivos misionales, las entidades a su cargo (incluyendo sus entidades adscritas o vinculadas), no han podido implementar durante las vigencias 2025 y lo que va corrido de la vigencia 2026, por carencia de las apropiaciones presupuestales necesarias para su debida ejecución. Favor discriminar por tipo de planes, programas o proyectos y las apropiaciones que hubiesen sido necesarias para la ejecución de las mismas año por año*.

Respuesta: A cargo del IDEAM existen proyectos e iniciativas prioritarias cuya implementación integral, cierre financiero o continuidad se ha visto limitada por insuficiencia de apropiaciones presupuestales. Entre ellas se encuentran la Hoja de Ruta para el Monitoreo Ambiental Comunitario Indígena – MACI (Fase 1), proyectada con recursos del Fondo para la Vida y algunas metas y compromisos nacionales relacionados con la ampliación y modernización de la Red

IDEAM - Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales
Dirección: Calle 25 D No. 96 B - 70 Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 3527160
Línea Gratuita: (+57) 01 8000 110012
contacto@ideam.gov.co

Hidrometeorológica Nacional. En particular, la meta de incremento de estaciones con transmisión en tiempo real y conexión a sistemas de alerta temprana presenta riesgo de incumplimiento por insuficiencia de recursos.

Asimismo, el desarrollo de las metodologías asociadas al cálculo del potencial de mitigación de ecosistemas previsto en la MED_MN046, requiere recursos estimados en más de $100.000 millones. La siguiente tabla sintetiza las iniciativas identificadas y su situación presupuestal:

Tabla 1. Relación de proyectos e Iniciativas

Tipo	Plan, programa o proyecto	Situación asociada a recursos
Proyecto estratégico	Hoja de Ruta para el Fortalecimiento Técnico, Pedagógico y Financiero del Monitoreo Ambiental Comunitario Indígena – MACI (Fase 1)	Cuenta con estructuración técnica, financiera e institucional y viabilidad técnica, pero persisten brechas para incorporar recursos del Fondo para la Vida y la Biodiversidad. En junio de 2026 el Ministerio de Ambiente informó ausencia de disponibilidad presupuestal para continuar las acciones contractuales.
Proyecto estratégico	Conectividad socio-ecosistémica de Alta Montaña	El alcance fue ampliado a nueve áreas protegidas adicionales y existe insuficiencia presupuestal frente al nuevo alcance; está pendiente la asignación de recursos de FONVIDA.
Meta misional / cambio climático	MET_AN031 – fortalecimiento de la red de monitoreo y conexión a sistemas de alerta temprana	La meta presenta riesgo de incumplimiento por insuficiencia de recursos. El costo estimado para adquirir y conectar las estaciones faltantes a partir de 2027 oscila entre $66.000 y $75.000 millones.
Meta de mitigación	MED_MN046 – cálculo del potencial de mitigación de ecosistemas	El alcance original requiere más de $100.000 millones para desarrollar las metodologías previstas, razón por la cual se planteó ajustar la meta en el marco de la NDC 3.0.

Fuente: Informe de empalme IDEAM 2022-2026. Datálogo: https://datalogo.dnp.gov.co/informe-empalme

Estas situaciones evidencian que, aunque la apropiación de inversión presentó una recuperación significativa en 2026, persiste una brecha entre las necesidades misionales del Instituto y los recursos disponibles.

2. *Sírvase informar la composición y principales rubros presupuestales de cada componente (funcionamiento e inversión) del Presupuesto definitivo aprobado de los años 2025 y 2026 de cada una de las entidades que usted dirige (incluyendo sus entidades adscritas o vinculadas).*

Respuesta: A continuación, se presenta la composición presupuestal de la entidad para 2025 y 2026, discriminada entre funcionamiento e inversión:

IDEAM - Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales
Dirección: Calle 25 D No. 96 B - 70 Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 3527160
Línea Gratuita: (+57) 01 8000 110012
contacto@ideam.gov.co

Tabla 2. Presupuesto IDEAM 2025 – 2026

RUBRO	FUENTE	REC	SIT	DESCRIPCION	APR. VIGENTE 2025*	APR. VIGENTE 2026*
A				**FUNCIONAMIENTO**	**$64.428**	**$64.521**
A-01	Nación	10	CSF	GASTOS DE PERSONAL	$41.869	$42.754
A-02	Nación	10	CSF	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	$21.539	$20.880
A-02	Propios	21	CSF	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	$506	$189
A-03	Nación	10	CSF	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	$117	$159
A-03	Propios	21	CSF	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	$100	0
A-08	Nación	10	CSF	GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	$109	$279
A-08	Nación	11	SSF	GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	$188	$260
C				**INVERSION**	**$29.039**	**$57.563**
C-3204	Nación	10	CSF	GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y EL CONOCIMIENTO AMBIENTAL	$14.678	$37.187
C-3204	Propios	20	CSF	GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y EL CONOCIMIENTO AMBIENTAL	$4.132	$4.439
C-3299	Nación	10	CSF	FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	$10.228	$15.937
A				**FUNCIONAMIENTO**	**$64.428**	**$64.521**
C				**INVERSION**	**$29.039**	**$57.563**
				TOTAL PRESUPUESTO	**$93.467**	**$122.084**

*cifras en millones de pesos
Fuente: SIIF Nación

3. *Sírvase informar la ejecución presupuestal y resultados misionales de los años 2025 y lo que va corrido del año 2026, por componentes y principales rubros presupuestales o programas, de cada una de las entidades que usted dirige (incluyendo sus entidades adscritas o vinculadas).*

Respuesta: Para efectos del reporte de los resultados misionales, se tomó como referente el proyecto de inversión BPIN 202300000000271 – "Fortalecimiento del conocimiento e información para la conservación, recuperación y restauración ambiental Nacional", por cuanto concentra las acciones de inversión directamente asociadas al cumplimiento de la misión institucional,

IDEAM - Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales
Dirección: Calle 25 D No. 96 B - 70 Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 3527160
Línea Gratuita: (+57) 01 8000 110012
contacto@ideam.gov.co

particularmente aquellas relacionadas con la generación de información y conocimiento ambiental, la operación y fortalecimiento de los sistemas de monitoreo, la producción de información hidrológica, meteorológica y climática, el monitoreo ambiental y la generación de información estratégica para la toma de decisiones.

A través de este proyecto se materializan productos y servicios directamente vinculados con las funciones técnicas y científicas del Instituto, orientados a generar y suministrar datos, información y conocimiento para la toma de decisiones del sector ambiental, los sectores productivos y la comunidad en general.

En el anexo ***"3. Proyectos de Inversion_MIsional_IDEAM_2025_2026"*** se presenta el detalle de la ejecución presupuestal y de los principales resultados misionales alcanzados durante las vigencias solicitadas, de acuerdo con los componentes y rubros requeridos.

4. *Sírvase informar el porcentaje de cumplimiento de metas y objetivos trazados conforme a metas de Gobierno y/o Entidad para los años 2025 y 2026 (Indicar línea base, meta y cumplimiento año a año hasta la fecha) de cada una de las entidades que usted dirige (incluyendo sus entidades adscritas o vinculadas)*

Respuesta: El IDEAM no reporta información asociada a indicadores PND en Sinergia. No obstante, genera insumos fundamentales para la generación de la cifra anual de deforestación y aporta información técnica para el reporte que realiza el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible en la macrometa asociada a la reducción de la pérdida de bosque natural, cuyo objetivo es alcanzar al menos 20 % de reducción para 2025, considerando la línea base de deforestación de 2021. Esto implicó que la deforestación estuviera por debajo de las 140 mil hectáreas.

La información reportada desde el IDEAM se realiza a través del Sistema de Monitoreo de Bosques y Carbono (SMByC). Las cifras oficiales de monitoreo de la superficie de bosque y la deforestación para el año 2025 fueron publicadas en julio de 2026, fecha habitual de la publicación cada año, y disponible en | Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales.

De igual manera, como insumo para identificar la tendencia del comportamiento de la deforestación para el año 2025, el SMByC ha publicado cuatro boletines

IDEAM - Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales
Dirección: Calle 25 D No. 96 B - 70 Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 3527160
Línea Gratuita: (+57) 01 8000 110012
contacto@ideam.gov.co

trimestrales de detecciones tempranas de deforestación, como aproximación al comportamiento de la deforestación a nivel nacional, disponibles en la página web del IDEAM. Para este caso, se comparan trimestre a trimestre los resultados de deforestación estimada de los cuatro trimestres de 2024 con los cuatro trimestres del año 2025.

5. *Sírvase informar la composición y principales rubros presupuestales de las entidades que usted dirige (incluyendo sus entidades adscritas o vinculadas), incorporados en el Proyecto de Presupuesto del año 2027, indicando uso de los recursos*.

Respuesta: De acuerdo con el Proyecto de Presupuesto para la vigencia 2027, el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales – IDEAM cuenta con recursos destinados a gastos de funcionamiento e inversión, orientados a garantizar la operación institucional y el cumplimiento de las funciones asignadas al Instituto.

A continuación, se presenta la composición del presupuesto previsto para la vigencia 2027, discriminado por tipo de gasto y principales rubros presupuestales:

La tabla refleja el valor apropiado de funcionamiento de 2026, la necesidad proyectada de 2027 y el techo informado. El déficit estaría principalmente en los recursos de bienes y servicios.

Tabla 3. Rubros Funcionamiento

Rubro	Concepto	Valor Anteproyecto 2027*
01	GASTOS DE PERSONAL	48.107
02	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	25.142
03	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	299
08	GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	539
10	SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	68
	TOTAL FUNCIONAMIENTO	**74.155**

*cifras en millones de pesos
Fuente: Anteproyecto de Presupuesto 2027 IDEAM

En materia de funcionamiento, para la vigencia 2027 se proyectan recursos por $74.155 millones, distribuidos principalmente en gastos de personal y adquisición de bienes y servicios, además de transferencias corrientes, tributos y servicio de la deuda pública interna.

IDEAM - Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales
Dirección: Calle 25 D No. 96 B - 70 Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 3527160
Línea Gratuita: (+57) 01 8000 110012
contacto@ideam.gov.co

La estimación consideró un incremento del 7% en los gastos de personal y una inflación proyectada del 4,8% para la adquisición de bienes y servicios. El valor de funcionamiento incluido en el Proyecto de Ley de presupuesto es de $69.292 millones, equivalente a un 6,5% menos de lo solicitado. A la fecha de elaboración de esta respuesta no se había comunicado la distribución de este presupuesto para gastos de personal, bienes y servicios, etc., por lo que no es posible identificar con precisión en cuál de ellos se concentra la diferencia frente a la necesidad proyectada.

En la siguiente tabla se muestran los rubros de inversión del anteproyecto presentado.

Tabla 4. Rubros Inversión

Rubro	Valor Anteproyecto 2027*
3299 - FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	**19.818**
3299011-Sedes adecuadas	1.478
3299016-Sedes mantenidas	1.885
3299052-Servicio de Gestión Documental	1.038
3299060-Servicio de implementación sistemas de gestión	5.069
3299065-Servicios tecnológicos	7.761
3299068-Sedes dotadas	543
3299069-Servicio de asistencia técnica	2.044
3204 - GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y EL CONOCIMIENTO AMBIENTAL	**62.617**
3204007-Servicio de acreditación de laboratorios y organizaciones	4.800
3204014-Servicio de monitoreo de la biodiversidad y los Servicio eco sistémicos	15.762
3204041-Estaciones meteorológicas mejoradas	19.416
3204043-Servicio de información de datos climáticos y monitoreo	15.480
3204048-Servicio de administración de los sistemas de información para los procesos de toma de decisiones	7.158
Total general	**82.435**

*cifras en millones de pesos

Fuente: Anteproyecto de Presupuesto 2027 IDEAM

La composición del presupuesto de inversión del IDEAM para la vigencia 2027 se estructura en dos programas presupuestales: Gestión de la Información y el Conocimiento Ambiental y Fortalecimiento y Apoyo a la Gestión Institucional del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible, a través de los cuales se financian las actividades misionales y las capacidades institucionales requeridas para su desarrollo.

IDEAM - Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales
Dirección: Calle 25 D No. 96 B - 70 Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 3527160
Línea Gratuita: (+57) 01 8000 110012
contacto@ideam.gov.co

Los recursos destinados a Gestión de la Información y el Conocimiento Ambiental se orientan principalmente a la generación, procesamiento y suministro de información hidrológica, meteorológica, climática y ambiental; el monitoreo de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos; el mejoramiento de estaciones meteorológicas; la administración de los sistemas de información para la toma de decisiones; y los procesos de acreditación de laboratorios y organizaciones.

Estas inversiones soportan directamente la generación y suministro de datos, información y conocimiento ambiental para la toma de decisiones del sector ambiental, los sectores productivos, las entidades territoriales y la ciudadanía.

Por su parte, los recursos correspondientes a Fortalecimiento y Apoyo a la Gestión Institucional del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible están dirigidos a garantizar las capacidades que soportan la operación del Instituto, principalmente mediante la prestación de servicios tecnológicos, la implementación y sostenimiento de los sistemas de gestión, la gestión documental, la asistencia técnica y la adecuación, mantenimiento y dotación de la infraestructura física del IDEAM.

Dentro de este componente, los recursos destinados a servicios tecnológicos se orientan a garantizar la operación, actualización y continuidad de la infraestructura tecnológica y de los sistemas de información del Instituto, incluyendo las capacidades de procesamiento, almacenamiento, respaldo, seguridad y disponibilidad de la información que soportan los procesos misionales, estratégicos y de apoyo. Asimismo, los recursos destinados a infraestructura física se orientan a la adecuación, mantenimiento y dotación de las sedes y áreas operativas requeridas para el funcionamiento institucional.

En conjunto, la distribución presentada permite identificar los principales usos de los recursos de inversión previstos para 2027, diferenciando aquellos destinados directamente a la generación de información y conocimiento ambiental de los orientados a garantizar las capacidades tecnológicas, físicas y de gestión necesarias para la continuidad de la operación institucional.

6. *Sírvase indicar valor, monto y destinación de proyectos de inversión y/o gastos de funcionamiento que su respectiva cartera (incluyendo sus entidades adscritas o vinculadas) considera que son prioritarios para el logro de los objetivos misionales de la misma o del plan de gobierno de la nueva administración, y que no hayan sido incluidos en el Proyecto de Presupuesto*

IDEAM - Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales
Dirección: Calle 25 D No. 96 B - 70 Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 3527160
Línea Gratuita: (+57) 01 8000 110012
contacto@ideam.gov.co

del año 2027. Sírvase informar la importancia para que los mismos sean incluidos en el proyecto de presupuesto.

Respuesta: En el marco de la formulación del Anteproyecto de Presupuesto para la vigencia 2027, el IDEAM identificó necesidades de inversión por $82.435 millones. Frente a este requerimiento, el Proyecto de Ley de Presupuesto contempla una asignación de $53.760 millones, equivalente al 65,2% de los recursos inicialmente solicitados, lo que representa una disminución de $28.674 millones, correspondiente al 34,8% de las necesidades de inversión identificadas por el Instituto.

Esta reducción se presenta en los dos proyectos de inversión del IDEAM, aunque con una incidencia mayor en el proyecto *"Mejoramiento de la capacidad institucional en infraestructura tecnológica y física, para el mejoramiento de la disponibilidad y divulgación de la información"*, como se detalla a continuación:

Tabla 5. Comparativo del presupuesto de inversión IDEAM 2027: Anteproyecto y Proyecto de Ley

Proyecto de inversión	Anteproyecto 2027*	Proyecto de Ley 2027	Diferencia	% variación
Mejoramiento de la capacidad institucional en infraestructura tecnológica y física	$19.818	$7.565	$12.253	**-61,8%**
Fortalecimiento del conocimiento e información para la conservación, recuperación y restauración ambiental	$62.616	$46.195	$16.421	**-26,2%**
Total inversión IDEAM	**$82.435**	**$53.760**	**$28.674**	**34,8%**

*cifras en millones de pesos
Fuente: Anteproyecto de presupuesto IDEAM / Proyecto de Ley de Presupuesto General de la Nación 2027

El proyecto de *"Fortalecimiento del conocimiento e información para la conservación, recuperación y restauración ambiental"*, directamente asociado al desarrollo de la misionalidad del Instituto, presenta una reducción del 26,2% frente a las necesidades formuladas para 2027. Los recursos de este proyecto soportan la generación y suministro de información hidrometeorológica y ambiental, el monitoreo de la biodiversidad y los ecosistemas, el mejoramiento de estaciones meteorológicas, la información climática y de monitoreo, la administración de sistemas de información y los procesos de acreditación de laboratorios y organismos. Estas capacidades resultan esenciales para garantizar información oportuna y de calidad para el monitoreo ambiental, la gestión del riesgo y la toma de decisiones.

IDEAM - Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales
Dirección: Calle 25 D No. 96 B - 70 Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 3527160
Línea Gratuita: (+57) 01 8000 110012
contacto@ideam.gov.co

Con la asignación fijada en el proyecto de Ley, resulta imperativo entrar a priorizar el uso del recurso asignado, pero teniendo claras las dificultades para cubrir necesidades como:

- Automatización de estaciones y conexión al SAT: Cuyo valor para 2027 se programó en $1.048.
- Operación y mantenimiento de red hidrometeorológica para 12 meses $9.652 millones, que incluyen costos de logística para visitar las más de 2.500 estaciones, el pago de servicios profesionales y técnicos, suministro de equipos y elementos, entre otros.
- Implementación y desarrollo del RENARE por $2.800 millones
- Pago 12 meses de observadores (información hidrometeorológica) $3.224.
- Mantenimiento y operación de radares $1.048 millones
- Radiosondeos para 5 puntos $2.650 millones
- Administración y desarrollo evolutivos que sistemas que administra el IDEAM $3.208 millones
- Elaboración de Informes y mapas $10.887
- Mantenimiento y operación laboratorio ambiental $2.168
- Cambio Climático $2.418
- Operación Sistema Nacional de Bosques y Carbono $6.410
- Acreditación de laboratorios $4.800
- Gestión de datos y modelación $2.118, entre otras necesidades que aseguran operación y cumplimiento de metas.

No obstante, la mayor afectación proporcional se concentra en el proyecto de Mejoramiento de la capacidad institucional en infraestructura tecnológica y física, cuya asignación disminuye en $12.253 millones, equivalente al 61,8% de la necesidad inicialmente formulada. En consecuencia, el Proyecto de Ley permitiría financiar únicamente el 38,2% de los recursos requeridos para este proyecto.

Esta reducción incide sobre necesidades institucionales relacionadas principalmente con los servicios tecnológicos, la adecuación y mantenimiento de la infraestructura física del IDEAM, la implementación y sostenimiento de los sistemas de gestión, la gestión documental y la asistencia técnica, todos ellos componentes que habilitan y soportan transversalmente el funcionamiento y la operación misional del Instituto.

Dentro de estas necesidades, resulta prioritario lo correspondiente a servicios tecnológicos, dado que la infraestructura tecnológica constituye el soporte para la generación, procesamiento, almacenamiento, transmisión, seguridad y

IDEAM - Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales
Dirección: Calle 25 D No. 96 B - 70 Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 3527160
Línea Gratuita: (+57) 01 8000 110012
contacto@ideam.gov.co

disponibilidad de la información producida por el IDEAM. El diagnóstico del proyecto identifica limitaciones asociadas a infraestructura tecnológica obsoleta y sin soporte de fabricantes, sistemas de información desactualizados, restricciones en las capacidades de respaldo de la información y necesidades para garantizar la disponibilidad y continuidad de los servicios TIC.

La afectación de este componente trasciende, por tanto, una necesidad administrativa o de soporte. La plataforma tecnológica permite la operación de los procesos misionales y sustenta componentes como la red nacional de estaciones hidrológicas y meteorológicas, radares, sistemas de información, imágenes satelitales, productos geográficos y demás herramientas requeridas para la producción científica y ambiental. En este sentido, disponer de servicios tecnológicos suficientes es necesario para mantener la continuidad de la operación, la seguridad de la información y la prestación ininterrumpida de los servicios institucionales.

De igual forma, la reducción impacta las necesidades asociadas a la infraestructura física del IDEAM, agrupando en este componente la adecuación, mantenimiento y dotación de las sedes y áreas operativas. Su fortalecimiento es necesario para mantener condiciones adecuadas de funcionamiento de la infraestructura desde la cual el Instituto desarrolla y soporta sus actividades en el territorio. El propio proyecto identifica las falencias de mantenimiento de la infraestructura física y las limitaciones de recursos para su actualización como causas que afectan la capacidad institucional.

En consecuencia, se considera prioritario fortalecer la asignación presupuestal del proyecto de Mejoramiento de la capacidad institucional en infraestructura tecnológica y física, con especial énfasis en los servicios tecnológicos y la infraestructura física, así como en las demás necesidades de soporte institucional señaladas, teniendo en cuenta que una reducción del 61,8% frente a lo requerido limita significativamente las capacidades que habilitan la operación del IDEAM y puede repercutir en la continuidad, oportunidad, seguridad y disponibilidad de los servicios de información que soportan su misionalidad.

Asimismo, resulta necesario considerar el fortalecimiento de los recursos destinados al proyecto de Fortalecimiento del conocimiento e información para la conservación, recuperación y restauración ambiental, cuya asignación es 26,2% inferior a la necesidad formulada, con el propósito de preservar la capacidad del Instituto para generar información y conocimiento ambiental oportuno y confiable. Este proyecto está orientado precisamente a fortalecer la

IDEAM - Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales
Dirección: Calle 25 D No. 96 B - 70 Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 3527160
Línea Gratuita: (+57) 01 8000 110012
contacto@ideam.gov.co

generación de información requerida por la comunidad y a mejorar su oportunidad y calidad.

Atentamente,

ANDRÉS EDUARDO HERKRATH SANCLEMENTE
Director General
Anexo: Proyectos de Inversion_MIsional_IDEAM_2025_2026

CC: Dorian Alberto Muñoz Rodas dmunoz@minambiente.gov.co
Oficina Asesora de Planeación Minambiente

Proyectó: Lenin Ruiz Puentes, contratista OAP.

Revisó: María Teresa Tarazona Aldana, Abogada contratista OAJ
María Camila Ana Fernanda Lozano Martínez, Jefe Oficina Asesora Jurídica
Olga Marcela Vargas, Jefe Oficina Asesora de Planeación
Nathalie Rios, Asesora del Despacho

IDEAM - Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales
Dirección: Calle 25 D No. 96 B - 70 Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 3527160
Línea Gratuita: (+57) 01 8000 110012
contacto@ideam.gov.co